

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

**AMO ASOCIACIÓN DE AUTISMO ZONA
ORIENTAL DE HUESCA Y OTROS
TRASTORNOS**
CIF:G22399091
Avda. Pueyo, N. 40, 1º
22400 - Monzón
Huesca

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

AMO asociación de autismo zona oriental de Huesca y otros trastornos

Forma jurídica

Asociación con declaración de utilidad pública (entidad no lucrativa)

Número de socios (en caso de asociaciones)

50

Número de miembros Junta/Patronato

8

Dirección - CP - Población

Avda. Pueyo, n. 40 - 22400 Monzón (Huesca)

Sector/Ámbito de actuación.

Tercer sector / población infantojuvenil con TEA y otras condiciones del desarrollo

Actividad principal

Atención integral y terapéutica, actividades de ocio y tiempo libre, y asesoramiento a familias y profesionales

Colectivo principal atendido

Niñas, niños y adolescentes con TEA u otras condiciones del desarrollo que tienen un impacto significativo en uno o varios ámbitos de su vida cotidiana

Año comienzo actividad.

2015

Número de personas empleadas - media anual

4

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

4

Número de voluntarios

10

Persona contacto

Pedro Tomás Esteve
Psicólogo y gestor de proyectos
658 98 51 28

E-mail contacto

actividadesamo@gmail.com

Página web

www.amoasociacion.es

GENERAL

Tendencias Globales

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)**
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

Se consideran importantes si bien no existe un análisis estructurado de los mismos

1.1 Información adicional

Es vital, especialmente en el asesoramiento a familias de niñas y niños con TEA, estar al corriente de las tendencias principales a nivel económico, político y social. Un ejemplo concreto de adaptación a corto plazo es la respuesta de la asociación ante la irrupción de la pandemia en 2020: se impulsó el contacto con las familias de forma telemática y se adoptaron las medidas de prevención necesarias para poder retomar las sesiones terapéuticas presenciales desde septiembre del mismo año. Otras tendencias que se tienen en cuenta son:

- Retos económicos: las subvenciones de entidades públicas y privadas nos permiten mantener un precio reducido en las sesiones terapéuticas y cubrir parcialmente el coste que suponen para las familias otras actividades externas a la asociación.
- Retos políticos: damos a conocer nuestra labor y estamos abiertos a la toma de contacto por parte de cualquier representante local (del gobierno o de la oposición). Recibimos apoyo de entidades públicas a nivel provincial (DPH) y autonómico (Gobierno de Aragón).
- Retos medioambientales: intentamos reducir constantemente nuestra huella medioambiental reutilizando los materiales terapéuticos, alargando su vida útil y reciclando los desechos de oficina.

- Retos tecnológicos: utilizamos asiduamente las herramientas digitales de acceso libre para comunicarnos con nuestros usuarios y usuarias (SAAC). También invertimos en nuevos dispositivos para facilitar la comunicación de personas con movilidad reducida.
- Retos sociales: en los valores de la asociación está la igualdad y la no discriminación, así como el fomento de la conciliación, tanto en el equipo interno de profesionales como en el voluntariado.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

No

2.1. Información adicional

El equipo interno de la asociación mantiene la creencia en la colaboración y la puesta en común de conocimientos entre entidades del sector para hacer frente a las tendencias anteriormente expuestas. Por ejemplo, la asociación forma parte del colectivo no formal "Monzón por la discapacidad 3 de diciembre", que reúne a asociaciones locales especializadas en discapacidad para coordinar proyectos y acciones divulgativas. Este año 2023 también participaremos en el proyecto de digitalización de voluntariado promovido por la Plataforma del Voluntariado de España.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

3.1. Información adicional

La actividad de la asociación se divide en dos grandes pilares: el programa de atención integral y otros proyectos de menor duración en ámbitos concretos (educativo, divulgativo, etc.). El programa de atención integral tiene una metodología definida, objetivos claros e indicadores de evaluación, y se desarrolla por ciclos de año completo con una previsión de cinco años. Este año se ha ampliado la definición, los objetivos y las actividades asociadas al programa, incluyendo las actividades de ocio grupal y la atención centrada en el entorno familiar. De este modo, se representa mejor la naturaleza de la asociación y se unifican las diferentes acciones que se llevan a cabo, evitando la necesidad de tener tres o cuatro instancias del mismo programa en función de las convocatorias públicas de subvenciones a las que optemos.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización aplica sistemas de control y análisis que le permiten optimizar el uso de recursos de los que dispone.

4.1 Información adicional

Se aplican sistemas de control y análisis de forma trimestral, en colaboración con nuestra gestoría, para verificar la relación entre gastos e ingresos en función de las diferentes

categorías (gestión, programas, actividades benéficas). También se mide el impacto de las actividades mediante listados de asistencia y cuestionarios de autoinforme rellenos por las y los usuarios. De esta forma, desde la junta directiva se valora la eficacia, a nivel de recursos económicos e impacto social, de las principales actividades desarrolladas por la asociación, y se toman las decisiones más adecuadas. Este año 2023, en el marco de la obtención del sello Dona con Confianza, realizaremos una auditoría externa que nos proporcionará datos cuantitativos y rigurosos para optimizar la rentabilidad de la asociación.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Es decidido por el órgano de gobierno tras un proceso interno de participación y se destina íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

Si el balance económico anual es positivo, la junta directiva asigna los beneficios generados a los diferentes programas en curso, incluyendo una partida general para posibles contingencias. En este proceso participa el equipo técnico de la asociación y, desde este año, también se cuenta con la opinión y las sugerencias de las familias inscritas en la asociación.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

En la asociación tenemos diferenciados hasta 7 grupos de interés: los usuarios y usuarias de las actividades terapéuticas, sus familias (socios y socias), los socios y socias colaboradoras (personas que relación una aportación financiera anual para sostener nuestro trabajo), el equipo interno (personal contratado a tiempo completo), el cuerpo de profesionales externos (terapeutas que trabajan con los usuarios y usuarias), el voluntariado, y la comunidad local en su conjunto. Estos grupos están registrados en una base de datos, que se actualiza semanalmente, y se realizan acciones diferenciadas con cada uno de ellos. Algunos ejemplos son: el envío de felicitaciones de cumpleaños por vía postal a los usuarios y usuarias, las coordinaciones con el cuerpo de profesionales externos, las actividades formativas destinadas al voluntariado y el envío anual de la memoria de actividades de la asociación a los socios y socias colaboradoras. Este año se añade un octavo grupo hacia el que se realizan acciones específicas: la red de centros educativos de la zona oriental de Huesca. Se han organizado charlas y juegos en los colegios de Benabarre, Zaidín, Campo y Monzón.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Tenemos mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés y se analizan de forma individualizada.

7.1. Información adicional

Existe un cuestionario de opinión estandarizado que se envía de forma trimestral a las familias asociadas para valorar sus necesidades, qué esperan de la asociación y cuál es su nivel de satisfacción con las diferentes actividades y/o sesiones terapéuticas de las que se han beneficiado. Otro cuestionario similar se aplica al voluntariado al cierre de cada programa o proyecto en el que ha participado. También se realizan reuniones regulares con los diferentes integrantes del cuerpo de profesionales externos para coordinar la actividad terapéutica caso por caso y adaptar las actividades realizadas por cada usuario y usuaria. De la respuesta individualizada hacia las necesidades detectadas han surgido los siguientes proyectos:

- Necesidad formativa por parte del profesorado: Proyecto Koala con el Centro de Formación del Profesorado de Monzón (2021/2022)
- Necesidad de actividades de ocio y tiempo libre por parte de las familias: Proyecto de ocio (actividades grupales, 2022/2023)
- Necesidad de apoyo en el hogar para algunas familias: Actividades centradas en la familia (2022/2023)

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma responsable, conocen sus obligaciones y se involucran en la aprobación y revisión del plan anual y la memoria.

8.1. Información adicional.

Las personas que componen el órgano de gobierno (la junta directiva) son madres y padres de niñas y niños con autismo y otras condiciones del desarrollo, que se benefician de los programas ofrecidos por la asociación. Por tanto, su implicación en el proyecto es elevada, a pesar del reto que implica conciliar las labores de gobierno con la vida profesional y el cuidado de una niña o niño con TEA. El órgano de gobierno lidera procesos de toma de decisiones a nivel estratégico, delegando cuestiones más técnicas (relativas a proyectos concretos o al trabajo diario terapéutico) al equipo interno. En la memoria anual se publican el nombre completo y la posición de cada persona en la junta directiva. Durante este año 2023 estamos trabajando para fomentar el contacto directo entre la junta directiva y el equipo interno, sometiendo a votación decisiones de carácter terapéutico y realizando brainstormings a través de WhatsApp para identificar nuevas necesidades.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno al menos dos veces al año, presentando planificación anual previa y memoria económica y de actividades realizadas.

9.1.- Información adicional.

Cada año se realizan al menos dos reuniones presenciales (una en junio/julio y otra en diciembre) entre la junta directiva y el equipo técnico, en la que la junta es informada sobre las actividades realizadas, el grado de cumplimiento de los retos planteados y la situación económica de la asociación. Así mismo, cada año se publica una memoria de actividades detallada, que se envía por correo postal a los diferentes grupos de interés (familias asociadas, colaboradores/as, medios de prensa, cuerpo de profesionales externos y colegios del territorio) y se publica en el portal web de la asociación. Este año 2023 está prevista la realización de una auditoría externa para la obtención del sello Dona con Confianza.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

10.1. Información adicional

Se proporciona información a los grupos de interés, de forma activa y detallada, sobre la estrategia de la asociación, su funcionamiento interno, los cambios importantes (por ejemplo, la contratación de una nueva persona o el inicio de un proyecto) y la gestión de los recursos económicos. Los canales principales de comunicación son las redes sociales, los grupos de mensajería instantánea, el correo electrónico y el boca a oreja (especialmente con las familias asociadas). También se recurre a la prensa local (revista y radio) para la difusión general de nuevas iniciativas y plan de acción entre la población. La transparencia forma parte de los valores que nos definen y es esencial para mantener la confianza que los/as usuarios/as y socios/as colaboradores/as depositan en la asociación.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un documento con normas o pautas de actuación, -manual de bienvenida o similar- que se difunde a todos los trabajadores cuando se incorporan a la organización.

11.1.- Información adicional

A nivel terapéutico, se redacta un documento por cada usuario/a, que se pone a disposición de los/as profesionales que trabajan con esta persona a través de la asociación, sea desde el equipo técnico de la asociación o por contrato de prestación de servicios. En este documento se especifican las características, preferencias y recomendaciones para cada perfil, puesto que cada persona con TEA es única y necesita una aproximación terapéutica individualizada. También hay una presentación general con pautas de actuación ante niños/as con TEA que forma parte de la formación del voluntariado, y que se comparte con otros grupos de interés como profesionales de otros ámbitos y centros educativos. El tamaño reducido del equipo interno facilita que el código de conducta y las buenas prácticas de comunicación se transmitan de forma oral.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos.

12.1. Información adicional

Tanto el equipo técnico como el voluntariado reciben una formación sobre los aspectos básicos de la asociación, su razón de ser (velar por el bienestar de las personas con autismo y sus familias) y los principales proyectos que se están llevando a cabo. Se promueve el compromiso con estos pilares en todos los grupos de interés mediante las siguientes acciones específicas:

- Actividades de sensibilización para el profesorado de la zona oriental de Huesca.
- Intervenciones de gamificación, como el Escape Room del Autismo, para el alumnado de los centros educativos.
- Actividades formativas para profesionales del sector servicios en la ciudad de Monzón (proyecto en preparación).
- Envío de la memoria de actividades anual a los socios y socias colaboradoras.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Estamos abordando las primeras actuaciones en Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

Aunque es la primera vez que se está formalizando el compromiso de la asociación con la Responsabilidad Social, desde su fundación ha existido una preocupación compartida entre la junta directiva por el impacto de las actividades realizadas en el entorno social. De hecho, la asociación ha participado en numerosas acciones de sensibilización sobre temas transversales que no son específicos de los trastornos del espectro autista (diversidad, inclusión en el aula), como las realizadas desde el colectivo 3 de diciembre. El proyecto Koala, que consiste en la organización de 6 sesiones formativas para el profesorado de la zona oriental de Huesca, es un ejemplo de responsabilidad social al ir más allá del objeto social de la entidad (las formaciones se basaban en contenidos generales sobre atención a la diversidad).

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se establecen objetivos con indicadores específicos para estos objetivos.

14.1. Información adicional

Todas las acciones realizadas desde 2021 forman parte de un programa o proyecto más general con objetivos, indicadores de evaluación y procedimientos estandarizados. El proyecto Koala, mencionado en el apartado anterior, está acompañado de un dossier en el que se incluye un análisis de la necesidad y un planteamiento concreto, basado en objetivos claros y medibles.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, conocemos la satisfacción de clientes/usuarios/beneficiarios a través de una recogida sistemática y periódica de información

15.1. Información adicional

Cada trimestre se aplica un cuestionario de satisfacción, con ítems de tipo cuantitativo (escalas) y cualitativo (respuesta abierta), a las familias asociadas para conocer su grado de satisfacción y la eficacia percibida ante las diferentes acciones llevadas a cabo por la asociación, poniendo el énfasis en las sesiones terapéuticas. También se envía este cuestionario al voluntariado tras su participación en un proyecto o actividad concreta. La opinión de las familias y el voluntariado se tiene en cuenta de manera general para el diseño de los futuros programas, aunque no hay una metodología específica que guíe la incorporación de las opiniones recogidas. El cuestionario aplicado a las familias puede consultarse aquí: <https://forms.gle/62YQrXoZV7b3VgLNA>

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

Dejando al margen convocatorias públicas de subvenciones a nivel autonómico, conocemos la satisfacción las entidades locales que apoyan nuestra labor (principalmente el Ayuntamiento de Monzón y otras fundaciones del territorio) por la cercanía que mantenemos en el día a día con ellas. Sin embargo, a medio plazo se plantea extender los cuestionarios de satisfacción a estas entidades, así como a los/as socios/as colaboradores/as que apoyan regularmente nuestra labor.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

17.1. Información adicional

Con la misma regularidad que se aplican las herramientas de autoinforme (cuestionarios), se identifican las demandas y necesidades no cubiertas y se incorporan en el planteamiento de actividades para los próximos meses. Algunas de las actividades que se han lanzado recientemente fruto de estas necesidades no cubiertas son: el proyecto Koala de formación al profesorado escolar en materia de diversidad, y el grupo de ocio para niñas y niños con TEA. La implantación de estas mejoras en la organización no sigue un proceso definido y/o estandarizado.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes

clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades nuevas o emergentes.

18.1. Información adicional

Desde el inicio del programa de atención integral, las actividades desarrolladas a nivel terapéutico y de ocio surgen de una planificación a un año vista, se basan en una metodología general (atención centrada en las necesidades de las familias) y responden a los objetivos específicos de cada disciplina. No confiamos exclusivamente en nuestro conocimiento de la situación de las familias en el territorio, sino que realizamos una encuesta anual (puede consultarse en <https://forms.gle/M1tLSzL9HQuSh6So8>) y se diseñan actuaciones innovadoras como la cofinanciación y coordinación de sesiones terapéuticas con profesionales externos para llegar a un número mayor de beneficiarios/as.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

Se evalúa la eficiencia de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y se informa al cliente de los impactos sociales y/o ambientales.

19.1. Información adicional

Se sigue un proceso estandarizado en la atención a las familias asociadas desde su primera toma de contacto con la asociación hasta la participación del usuario/a en las actividades terapéuticas y/o de ocio más adecuadas. El asesoramiento a las familias en la elección de las mejores opciones terapéuticas forma parte del programa de atención integral de la asociación, se realiza de forma proactiva, y teniendo en cuenta tanto las características del niño/a, las demandas de cada familia y su situación socioeconómica. Los criterios están definidos y se centran en el máximo beneficio para la familia de forma eficiente y acorde con los recursos que puede invertir.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Se ofrece un sistema de evaluación integral y de manera proactiva, en el que la organización realiza seguimiento personalizado para valorar el impacto de sus productos o servicios y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas.

20.1. Información adicional

Se realiza un seguimiento caso por caso (a nivel de familias) desde su entrada en la asociación para valorar la eficacia y satisfacción de nuestros/as usuarios/as con los servicios ofrecidos. Este seguimiento, que se realiza tanto de forma proactiva como bajo demanda, permite adaptar en tiempo real la oferta terapéutica que recibe cada niño/a a sus necesidades reales. De hecho, el asesoramiento y la escucha a familias es una actividad central en el programa de atención integral de la asociación.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se pone a disposición información detallada de sus características.

21.1. Información adicional

Se pone a disposición del público general, así como de los grupos de interés, las características de las actividades y sesiones terapéuticas ofrecidas desde la asociación. Esta información puede encontrarse en el portal web de la asociación y en la memoria anual. Se proporciona información más detallada sobre condiciones de uso, criterios de acceso y beneficios bajo demanda o en las reuniones periódicas (asesoramiento) que se realizan con las familias asociadas.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica

22.1. Información adicional

Esta respuesta es aplicable para el voluntariado y el cuerpo de profesionales externos, que no están directamente contratados por la asociación, pero sí que trabajan de forma regular con nuestros/as usuarios/as. Las dos personas empleadas que forman parte del equipo técnico están estrechamente implicadas en la toma de decisiones y la estrategia de la entidad. Por tanto, no hay una herramienta específica para valorar su satisfacción, aunque sí que se evalúa de manera informal por contacto directo con la junta directiva.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

Se realizan acciones formales de sensibilización y formación dirigidas al área de personas y se dispone de herramientas específicas para garantizar la equidad y el principio de no discriminación (protocolos de selección de personal, protocolos de promoción interna, política retributiva, ?) que se comunican a todos los trabajadores.

23.1. Información adicional.

Ambos principios están recogidos en la hoja de ruta de la asociación y forma parte de su esencia. Los recursos y el tamaño de la asociación no plantean la necesidad de realizar nuevas contrataciones y, si se diera el caso, se definirían criterios de selección claros, concretos y centrados únicamente en la competencia para el desempeño de las funciones del puesto. En cuanto al cuerpo de profesionales externos, como son personas y centros que ya trabajan en nuestro área de influencia, no es posible realizar una selección de personal acorde a estos principios. De hecho, dado el nivel de dispersión territorial de los

servicios, la mayoría de las veces solo hay una persona que imparte sesiones de una disciplina terapéutica en un municipio determinado. Sin embargo, en el plan de voluntariado se define de forma explícita la igualdad de oportunidades (acceso independiente del nivel de formación y/o especialización) y la no discriminación. En nuestro voluntariado contamos con perfiles de todas las edades y niveles adquisitivos, con y sin discapacidad. Redactar un plan de igualdad es un reto debido al pequeño tamaño de la asociación, aunque sí se pretende elaborar una declaración de principios.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

La flexibilidad de trabajo del personal contratado facilita por diseño la conciliación del trabajo con el ámbito personal y familiar. Si se avisa con cierta antelación, las sesiones terapéuticas y el trabajo en oficina pueden posponerse o desplazarse a otro horario con total libertad y el apoyo de la junta directiva, cuyos/as miembros/as son conscientes de la importancia de la conciliación al ser ellos/as mismos/as familiares de niños/as con TEA. La situación es similar con el voluntariado. El cuerpo de profesionales externos trabaja de forma autónoma o se rige por las normas del centro en el que trabajan.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Cada responsable de departamento/área identifica y solicita las necesidades de formación en los puestos de trabajo que gestiona o en relación a las funciones desempeñadas por voluntariado.

25.1. Información adicional.

El voluntariado recibe una formación periódica básica sobre las características del colectivo de población con el que trabajamos. Dadas las diferencias entre usuarios/as, se proporciona formación específica basada en perfiles individuales a los/as voluntarios/as que participan en un proyecto o intervención concreta. También se promueve la formación continua del personal contratado, que puede escoger un curso de especialización o ciclo de seminarios al año.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo o de las tareas asignadas, en función de las necesidades de cada departamento/área y/o de cada función asignada.

26.1. Información adicional.

En el pasado año 2022 se realizaron dos nuevas contrataciones, a las que se proporcionó una sesión de formación inicial y acompañamiento profesional durante las primeras sesiones terapéuticas que impartieron. La junta directiva de la asociación también está al corriente de las conferencias, charlas y cursos que se realizan en Aragón sobre el autismo y otras alteraciones del desarrollo, facilitando (e incluso recomendado) la asistencia del equipo interno de profesionales a estas actividades en su horario laboral. La formación continua es esencial para poder desarrollar una atención integral y eficaz hacia la población beneficiaria.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Existe una evaluación de riesgos en la que han participado de manera activa las personas empleadas y se realizan acciones de concienciación y adquisición de competencias.

27.1. Información adicional.

La asociación tiene contratado un sistema de prevención de riesgos laborales que elabora un informe de riesgos anual. El día a día de la asociación implica el uso de salas terapéuticas con elementos suspendidos, escaleras y otros elementos de riesgo potencial. Algunas de las medidas de este año están pendientes de ser implantadas, como las que se derivan de la contratación de un segundo trabajador. La entidad se compromete a actualizar sus políticas de prevención de riesgos laborales en el curso del presente año 2022.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unas indicaciones de compra de índole general para considerar los aspectos ambientales y sociales en la selección de los productos, bienes y servicios.

28.1. Información adicional.

Se fomenta la compra de productos en comercios y superficies locales para reducir el impacto ambiental del transporte y fomentar el desarrollo de la economía local. Artículos de estimulación para las sesiones terapéuticas, material de oficina e informática son las principales compras que se realizan desde la asociación, todas ellas recurriendo al comercio local pese a que los precios sean ligeramente más elevados que en grandes distribuidoras como Amazon. No contamos con un sistema de evaluación del impacto ambiental y social del producto en sí, aunque se intenta que sea de origen nacional. Un buen ejemplo son los productos de la marca de promoción benéfica Hache, gestionada por la asociación. Todas las prendas de ropa y accesorios que se encargan proceden del territorio nacional y no llevan materiales sintéticos en su composición.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren

aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Existen unos criterios para la clasificación y evaluación de proveedores, en algunos casos, se han considerado aspectos de riesgos y/o ambientales.

29.1. Información adicional.

Las variables principales que se consideran a la hora de elegir un proveedor son la cercanía territorial, el precio y la calidad del servicio. Se anima a los/as proveedores/as a que conozcan la misión de la asociación y algunos/as incluso llegan a involucrarse como socio/a colaborador/a. No hay una clasificación establecida, aunque estamos trabajando para elaborar un listado al menos de proveedores recurrentes como es el caso del material de oficina.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización sin planificación específica

30.1. Información adicional.

Se colabora en proyectos afines como el Colectivo Monzón por la Discapacidad 3 de diciembre, que agrupa a varias entidades locales relacionadas con la discapacidad / diversidad a lo largo del ciclo vital. Otras iniciativas de colaboración puntuales son: la señalización cognitiva de espacios públicos (uso de indicadores visuales para facilitar la comprensión por parte de personas con TEA y otras condiciones) en Monzón y alrededores, la intervención formativa en colegios e institutos (en 2022 hemos actuado en el centro educativo de Benabarre) y los ciclos de cine y autismo. Hemos escogido estas acciones de impacto social porque trascienden la misión de la asociación al ir más allá de los trastornos del espectro autista, pero están conectadas a través de la diversidad como temática central.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se planifican y desarrollan proyectos y/o colaboraciones que están unidos con la actividad principal de la organización.

31.1. Información adicional.

Como se ha comentado anteriormente, los proyectos sociales desarrollados están relacionados con la misión de la asociación, conseguir una calidad de vida digna para las personas con TEA y otras condiciones de la zona oriental de Huesca, a través de la sensibilización hacia la diversidad en diferentes contextos (sociolaboral con el colectivo 3 de diciembre, educativo con las intervenciones en colegios e institutos). Por otro lado, las acciones sociales contribuyen a dar visibilidad a la asociación en el territorio, facilitando la implicación de otras entidades en nuestro proyecto principal (por ejemplo, mediante apoyos

económicos o estructurales).

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comunican formalmente a las personas empleadas y voluntarias y se fomenta su participación, como puede ser en proyectos de voluntariado, colaboración con campañas, participación en actividades con otras asociaciones.

32.1. Información adicional

Todos los proyectos sociales desarrollados por la asociación se dan a conocer al equipo técnico, al voluntariado y a las propias familias asociadas mediante correo electrónico y/o mensajería instantánea. En el mensaje se fomenta la participación en el proyecto, de forma voluntaria o simbólica, como la asistencia a eventos organizados por el colectivo Monzón 3 de diciembre.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican actuaciones de forma aislada de los proyectos realizados y colaboraciones en curso.

33.1. Información adicional

Las actividades con impacto social se comunican de forma puntual y proactiva (antes de su realización) a través de las redes sociales de la asociación y mediante comunicado escrito a medios de prensa local (radio Monzón y revista Alegría, entre otros). Aunque hay un plan de comunicación, con indicadores de impacto, de las actividades englobadas los programas centrales de la asociación, este plan todavía no contempla la difusión de estas actividades que van más allá de nuestro objeto social.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización.

34.1. Información adicional.

Algunas de las actividades de la asociación pueden tener un impacto ambiental considerable, como la compra de materiales de oficina, la renovación del material terapéutico, los desplazamientos a domicilio en vehículo propio o el consumo de agua y electricidad durante el día a día. Hasta el momento, se ha tratado de reducir este impacto en actividades puntuales. Algunos ejemplos son: la separación de residuos tanto en oficina

como en terapia (papel, plásticos), el encadenamiento de sesiones a domicilio para reducir los kilómetros recorridos y la consiguiente huella de carbono, la compra preferente de materiales terapéuticos de madera (en lugar de plástico) en tiendas especializadas, y la digitalización de las fichas de inscripción e informes terapéuticos para limitar el uso de la impresora.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso a nivel interno para prevenir la contaminación y se desarrollan acciones que se comunican internamente.

35.1. Información adicional.

Existen algunas medidas, especialmente en lo relativo al consumo de energía eléctrica y las emisiones de CO₂, que se comunican internamente al equipo técnico y al voluntariado de la asociación. Ejemplos de estas medidas de compromiso público con el medio ambiente es el fomento del coche compartido para los proyectos que impliquen la participación del voluntariado, el uso de ventiladores y la apertura de ventanas durante el verano para reducir la dependencia del aire acondicionado, y la compra de materiales en establecimientos locales (km cero). Se pretende elaborar un listado público con estas medidas para su divulgación a través del portal web de la asociación.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

36.1. Información adicional

Dado el volumen de materiales con los que se trabaja en la oficina y en las sesiones terapéuticas (juegos de estimulación, material sensorial y electrónico), el reciclaje y la reutilización del material forman parte de la cultura de trabajo del equipo interno. Los embalajes de los productos que adquirimos y los materiales sobrantes de la oficina (descartes de impresiones, papel de plastificar) son regularmente almacenados y se utilizan para: hacer manualidades con los grupos de ocio, construir instrumentos sonoros para las sesiones de musicoterapia, y preparar estímulos sensoriales para las sesiones de terapia ocupacional.

En la oficina se reciclan habitualmente el papel y cartón y los envases de plástico, y se está implantando un sistema de reciclaje similar en las salas donde tienen lugar las actividades terapéuticas. Para reducir el consumo de energía eléctrica, mantenemos la temperatura dentro de unos límites razonables (20° en invierno, 26° en verano).

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se

comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunican, pero no de manera sistemática u organizada.

37.1. Información adicional

Las iniciativas para mejorar la gestión en materia ambiental se comunican a las personas y grupos implicados (principalmente equipo técnico, voluntariado y familias) de forma oral o por mensajería instantánea. A diferencia de otros ámbitos como el social, no hay un plan de comunicación estructurado en este ámbito. Conforme se implante una planificación más general a nivel ambiental, también se desarrollará un plan de comunicación de las acciones realizadas que incluya la divulgación de los objetivos marcados y los resultados obtenidos.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 2 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 3 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 4 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 5 - Capacitar a las personas de la organización.
- 6 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 7 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 8 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 9 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 10 - Disponer de presupuesto

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 0 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

7

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Un punto fuerte de nuestra gestión de la responsabilidad social es la escucha proactiva, continua y sin reservas hacia nuestros grupos de interés, empezando por el foco de nuestra actividad, que son las personas con TEA y otras condiciones, y sus familias. En el último año, y a pesar de las limitaciones de tamaño y presupuesto, se han elaborado cuestionarios estandarizados y se ha empezado a realizar un seguimiento mediante indicadores cuantitativos para sistematizar lo que se ha realizado desde la fundación de la asociación: prestar atención a las necesidades de los colectivos para los que trabajamos y actuar en consecuencia. Todos los proyectos con impacto social que se han desarrollado han surgido de esta escucha: cuando las familias necesitaban atención terapéutica en sus

lugares de residencia, se puso en marcha la coordinación y cofinanciación de las sesiones terapéuticas externas; cuando el personal docente necesitaba recursos para trabajar con un alumnado creciente con necesidades específicas de aprendizaje, se organizó el proyecto Koala de formación al profesorado; etc. La razón de ser de nuestra asociación radica en estar al día e incluso anticiparnos a las necesidades de las personas para las que trabajamos.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Un área de mejora que se pone de evidencia durante la elaboración de este cuestionario es la gestión del impacto medioambiental. Aunque tanto la junta directiva de la asociación como el equipo técnico que se encarga del día al día tienen sensibilidad e intentan, de manera informal, reducir el impacto ambiental de las actividades que se realizan, la gestión de la responsabilidad ambiental no ha sido percibida ni tratada como una prioridad. Sin embargo, en la situación actual de emergencia climática, actuar en esta dirección de forma sistemática y comunicar las acciones realizadas al público general es un pilar esencial para cualquier entidad, independientemente de su misión u objeto social. Por tanto, la asociación se compromete, al iniciar el proceso de obtención del sello RSA, a realizar mejoras concretas en este ámbito.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 pero no ha establecido ningún compromiso con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.